

Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública y su impacto en la enseñanza de idiomas

Silvana Salvarani

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

<https://orcid.org/0000-0002-7109-1769>

silvana.salvarani@umce.cl

Resumen

Este artículo examina el funcionamiento y la puesta en marcha de los Servicios Locales de la Nueva Educación Pública chilena, así como su impacto en el proceso de admisión escolar del presente año. Asimismo, se aborda la orientación actual de la enseñanza de idiomas y de la educación intercultural, destacando su relevancia para promover prácticas pedagógicas integrales. Se presentan estrategias, técnicas y sugerencias destinadas a revitalizar el hábito de la lectura en el aula, considerado un componente fundamental para la formación integral. Finalmente, se introduce el aporte de la pedagogía positiva como un modelo que favorece una educación más serena, saludable y provechosa, orientada a disminuir tensiones y fortalecer el bienestar en los contextos escolares.

Palabras claves: educación pública – interculturalidad – hábito de lectura – escuela inclusiva

Implementation of Local Public Education Services and their Impact on Language Teaching

Abstract

This article examines the functioning and implementation of the Local Services of the New Chilean Public Education, as well as its impact on the school admission process this year. Likewise, the current orientation of language teaching and intercultural education is addressed, highlighting its relevance to promote comprehensive pedagogical practices. Strategies, techniques and suggestions are presented aimed at revitalizing the habit of reading in the classroom, considered a fundamental component for comprehensive education. Finally, the contribution of positive pedagogy is introduced as a model that favors a more serene, healthy and profitable education, aimed at reducing tensions and strengthening well-being in school contexts.

Keywords: public education – interculturality – reading habits – inclusive school

1. Introducción

La educación pública chilena atraviesa un momento de transformaciones profundas, marcado por la implementación progresiva de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), instaurados por la Ley 21.040. Esta reforma busca descentralizar la administración educativa, fortalecer los niveles intermedios de gestión y garantizar una educación laica, pluralista, inclusiva y de calidad para todas las comunidades escolares del país. Sin embargo, el tránsito desde el modelo municipal hacia los SLEP ha evidenciado tensiones estructurales que afectan directamente el funcionamiento de los establecimientos, el trabajo docente y la incorporación de enfoques educativos claves para el siglo XXI, como la interculturalidad y la enseñanza de lenguas extranjeras. En este contexto, emergen desafíos que no solo son administrativos, sino también pedagógicos, culturales y humanos.

El nuevo sistema educativo pretende responder con pertinencia a las características del territorio y de sus estudiantes, integrando dimensiones sociales, culturales y lingüísticas. No obstante, las políticas públicas de lengua y cultura en Chile siguen mostrando vacíos importantes. A pesar de que el discurso oficial promueve la interculturalidad, su implementación concreta continúa siendo fragmentada, insuficiente y en muchos casos limitada a la población indígena, sin incluir plenamente la diversidad migrante ni la necesidad de fortalecer los idiomas extranjeros como herramientas de apertura cultural, movilidad y ciudadanía global. La enseñanza de lenguas en el sistema escolar chileno se enfrenta a barreras estructurales, metodológicas y curriculares que restringen el acceso a experiencias formativas significativas, dificultando el desarrollo de competencias comunicativas e interculturales esenciales para comprender otros mundos y reconocer la riqueza cultural propia.

En paralelo, el sistema vive una crisis docente de grandes proporciones. El abandono profesional temprano —que alcanza al 20% de los docentes en sus primeros cinco años de ejercicio— pone de manifiesto un deterioro prolongado de las condiciones laborales, del reconocimiento social y del acompañamiento pedagógico. La precarización, la sobrecarga, la burocracia y la ausencia de apoyos reales afectan la estabilidad emocional y profesional del profesorado, un elemento central para la calidad educativa. A esto se suma la entrada en funcionamiento de nuevos SLEP con dificultades heredadas del periodo municipal, como la falta de preparación de equipos directivos, desorganización institucional, problemas de convivencia escolar, escasez de recursos y vacíos en la gestión pedagógica.

Así, este artículo examina tres dimensiones que se entrelazan en el proceso de implementación de la Nueva Educación Pública: (1) el funcionamiento y las tensiones del modelo SLEP en su promesa de equidad y calidad; (2) los desafíos de la interculturalidad y de la política lingüística en el sistema escolar chileno; y (3) la

crisis docente, sus causas y sus consecuencias en un contexto educativo crecientemente complejo. Desde un enfoque reflexivo y crítico, el texto busca aportar elementos de análisis que permitan comprender el estado actual del sistema educativo y proponer orientaciones para avanzar hacia una formación más inclusiva, integral, intercultural y humanizada.

2. Implementación de los SLEP y marco de la Reforma

La puesta en marcha de los Servicios Locales de Educación Pública es una nueva institución que deja atrás a las municipalidades es el nuevo organismo responsable de entregar educación en las comunas. Se trata de una reforma significativa que vela por la calidad, la mejora continua y la equidad del servicio educacional. Cada comunidad educativa tiene sus necesidades que hay que considerar. La historia de la educación pública chilena ha vivido cambios que nos llaman a ordenar lo que una vez fue y existía sin tener que acreditar la labor docente y la de los administrativos de los colegios. Esta implementación se ha evidenciado y ha mostrado avances en los niveles de básica. Los objetivos de estos servicios consideran las necesidades de cada comunidad educativa; las características de los estudiantes y las particularidades del territorio en que se ubican. La nueva educación pública será la sostenedora que custodiará la entrega una educación integral con pertinencia local, centrada en los aprendizajes para el siglo XXI, que entregue oportunidades a todos los niños, jóvenes y adultos en el país para desarrollarse. Se pueden tomar en cuenta estas características de los estudiantes para desarrollar y cosechar sus beneficios.

Considerar las particularidades del territorio en que los estudiantes se ubican implica tomar en cuenta las características geográficas, la historia, la cultura y los recursos naturales de la zona; el relieve del territorio, como la cordillera de los Andes, la cordillera de la costa y la depresión intermedia, nombre genérico dado en la geografía chilena a una de las principales formas de relieve de Chile; una estructura geológica que se extiende de norte a sur por el país, entre la cordillera de los Andes y la cordillera de la costa. Durante su primera etapa de instauración de este proceso, analizamos este servicio educacional provisto de un traspaso y planificado para etapas progresivas:

"La Nueva Educación Pública es un sistema que se crea a fines del año 2017 con la publicación de la Ley N.º 21040, y manda el paso de los establecimientos educacionales municipales a la dependencia de nuevos sostenedores denominados Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), entidades descentralizadas que tienen por objetivo potenciar la mejora educativa de los establecimientos de su territorio. El fortalecimiento de los niveles intermedios de gestión deriva en la responsabilidad de los Servicios en materia de mejora educativa en escuelas y centros educativos del territorio, de acuerdo a las necesidades identificadas en las

comunas que abarcan. Este nuevo sistema busca construir una educación pública de calidad, laica, pluralista, gratuita e inclusiva, que garantice el acceso y la igualdad de oportunidades de aprendizaje, y que respete las diferencias particulares de cada territorio. Para establecer una coordinación entre los distintos Servicios Locales el sistema promueve el trabajo en red, y la generación de relaciones colaborativas e instancias de aprendizaje mutuo. En este marco, la Dirección de Educación Pública (DEP) del Ministerio de Educación, creada por la misma Ley, tiene un rol fundamental en la conducción, implementación y coordinación del Sistema. Su función se centra en dirigir estratégicamente el Sistema, además de coordinar y entregar el apoyo necesario para el funcionamiento de los Servicios Locales". (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

El sistema de admisión escolar para el año 2025 en dirección a buscar un nuevo establecimiento educacional informa que el apoderado ha de anotarse en lista de vacantes y agregar datos del su pupilo. Posteriormente solicitará matrícula en el establecimiento de su interés. La asignación de vacantes dependerá de la disponibilidad de cada colegio. Se envía postulación en la plataforma www.sistemadeadmisionesescolar.cl, se busca y se ordena por preferencia; se conocen los resultados finales; se observan los períodos de calendarización anual para regularizar; se preparan documentos y requisitos para presentar en la matrícula. El sistema de admisión escolar está disponible en un portal a partir del 4 de diciembre. Se accede con el mismo usuario y contraseña del proceso de postulación. El sistema de admisión escolar en Chile es un método centralizado de petición que se lleva a cabo por medio del empleo de la web donde las familias encontrarán noticias de todos los colegios públicos y particulares subvencionados de su preferencia. Aclaramos que el sistema educativo chileno está organizado en cuatro niveles: educación preescolar, básica, media y superior. El sistema educativo de Chile es complejo y de naturaleza mixta (público y privado) lo que queda en evidencia en su estructura, instituciones, normativa y financiamiento. Entre otros elementos, se advierten y son reconocidos los problemas educacionales y desafíos en el país: se necesita superar el insuficiente financiamiento público para la formación primaria y la excesiva carga de trabajo y burocracia de los docentes. No se tiene mucha claridad en los porcentajes si la educación chilena se considera buena o mala. ¿Qué tan bueno es el sistema educativo chileno? Problemáticas escolares presentan las instituciones y parecen ser siempre los mismos: intensas desorganizaciones, problemas de cobertura, dilemas de calidad; contratiempos de gestiones inadecuadas o sin resultados esperados de mejora; recursos insuficientes que si los hay no se comparten o no están a merced de los agentes educadores. La crisis no es debida a la pandemia; ha sido un período muy extenso de fallas en educación; el Ministerio no aporta muchas soluciones reales y efectivas. ¿Qué ha pasado con la educación en la nación cuando hace casi un siglo era la primera en Sudamérica en un rango admirable? Además de las consecuencias

inmediatas en deserción y mayor ausentismo, la incipiente literatura nacional señala efectos importantes en pérdida de aprendizajes, aumento de desigualdad y empeoramiento de la salud mental. Para los años 2020 y 2021 se estima una pérdida total de aprendizaje de más de un año escolar. Mucha desigualdad, discriminación sin muchas ventajas de estudiar en Chile con un modo poco valorado. Bajo ciertas hipótesis de segregación económica y prácticas discriminatorias en los colegios, el sistema escolar ha introducido roles de mejor manejo y más uniforme en la entrada a la educación.

“Tras varios años en que el nuevo sistema ha operado en régimen, los datos disponibles muestran que la segregación socioeconómica no se ha reducido. Tal como diversos especialistas sugirieron en su momento, la segmentación es un fenómeno complejo y que se originaría, en parte importante, por las propias elecciones de las familias y por la segregación residencial. Esto permite exculpar a los colegios de las acusaciones que se les hicieron en su momento e invita a evaluar la posibilidad de devolverles algún rol dentro de la definición de sus criterios de admisión, especialmente dadas las dificultades que estos enfrentan a la hora de hacer respetar su proyecto educativo y mantener a sus comunidades alineadas, preservando un ambiente que favorezca los aprendizajes”. (Editorial La Tercera, 2024).

Las escuelas y liceos de Chile tienen la misión de desarrollar, potenciar y fortalecer una educación *intercultural* para todos. La educación intercultural busca que los alumnos conozcan y reconozcan las diferentes culturas, respetando sus creencias, valores y costumbres. El desafío y la oportunidad son valiosos del aprender a convivir en comunicación armónica en el medio e incorporar elementos para mejorar los aprendizajes de niños tanto fuera como dentro del aula. En este sentido, se ha establecido como política incorporar las lenguas, culturas, bilingüismo en los establecimientos del país, en pos de contribuir al desarrollo de una ciudadanía con competencias y prácticas interculturales.

“El panorama actual de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas trae una auténtica revolución a la didáctica de las lenguas. Las nuevas orientaciones propuestas por el enfoque nocio-funcional priman la consideración del lenguaje como instrumento de comunicación, con lo que el papel del componente cultural se ve reforzado. Estos nuevos planteamientos suponen que para conseguir una auténtica competencia comunicativa, los estudiantes tienen que aprender a reconocer la realidad sociocultural que subyace a todo acto de habla, por lo que los intercambios lingüísticos deben estar insertos en un contexto que permita identificar todos los componentes de una situación de comunicación como son: la relación social y afectiva entre los interlocutores, los fines de la comunicación, la formalidad o informalidad en el tratamiento de los temas, la adecuación del registro empleado, etc.” (Fuentealba et al., 2021).

Algunas orientaciones interculturales, ideas y propuestas para la integración de los estudiantes, para los dirigentes, líderes y profesores con la intención de ofrecer una contribución a la difícil tarea de los docentes y directores de escuelas, en particular para la implementación de intervenciones específicas para internos y con el objetivo de promover una renovación de la enseñanza y de las relaciones entre todo el alumnado en un contexto de creciente pluralismo cultural. El aprendizaje de una lengua es central y prioritario en los itinerarios de inclusión positiva y se divide en dos recorridos complementarios e interrelacionados: el de lengua y se articula en dos itinerarios complementarios e interrelacionados: la lengua de comunicación interpersonal básica y la lengua de estudio, banda sonora de todos los aprendizajes disciplinarios. Ante una tarea tan difícil y decisiva, que exige la expresión de toda la calidad inclusiva de nuestro sistema escolar, es necesario construir alianzas en los diferentes contextos territoriales, con el mundo de las instituciones, las autoridades locales, las asociaciones y el voluntariado. También es importante, involucrar a todos los estudiantes, independientemente de su origen, juntos, en acciones de participación activa y de intercambio mutuo con temas de las directrices interculturales. En la difícil situación actual, puede ser útil recordar que siempre han sido los desafíos más difíciles los que han impulsado la innovación y nuestra cultura pedagógica. La presencia en la comunidad escolar de alumnos y estudiantes que aportan valores culturales, lingüísticos y religiosos complementarios es sin duda un elemento de complejidad, pero también puede resultar, una gran oportunidad para repensar la escuela y su mandato frente a los desafíos del pluralismo sociocultural. No sólo para proporcionar espacios, métodos y estrategias de aprendizaje adecuados para cuidar el desarrollo de habilidades y competencias de todos y cada uno, sino también para repensar y renovar el currículo, valorizar el multilingüismo y la asunción de la responsabilidad social por parte del alumnado, promoviendo alianzas capaces de dar vida a esa 'ciudad educativa' que sea el contexto más adecuado para la inclusión social y el ejercicio de la ciudadanía activa para todos. Esperamos que las ideas de este documento y propuestas contenidas puedan constituir verdaderamente una orientación útil para la acción de toda la Administración Escolar - Direcciones Escolares Regionales, instituciones escolares y redes escolares del territorio - y que puedan contribuir a valorizar y difundir las numerosas buenas prácticas, organizativas y didácticas, a veces implementadas por las instituciones escolares. La posibilidad de que el país cuente, para su desarrollo económico y civil, con la inteligencia y los talentos de todos los estudiantes depende en gran medida de la educación escolar que seamos capaces de lograr y garantizar a todos, ini a uno menos! ¡Cómo promover una experiencia educativa intercultural, bilingüe y multilingüe acorde a los movimientos nacionales e internacionales con el fin de impulsar una visión y gestión que enriquezca la ciudadanía y fomentar los espacios para sus integrantes?

“La interculturalidad permite que estudiantes de diversos pueblos originarios u otras culturas, como las de personas migrantes, que se encuentren en el contexto educacional, tengan la oportunidad de participar de experiencias que valoran la diversidad, la inclusión y la capacidad para acoger la multiplicidad de historias de vida presentes en los centros educativos, sirviendo al objetivo de ampliar y enriquecer la experiencia vital de la comunidad en su conjunto... Así, la forma de enseñar y de aprender favorecerá el desarrollo de las competencias de participación, diálogo, inclusión, criticidad y construcción de una sociedad en que cada persona aporta para que la totalidad pueda tener un buen vivir y un buen estar consigo mismo, con los demás y con el entorno”. (Programa de Educación Intercultural Bilingüe, PEIB, 2024).

Ocho nuevos Servicios Locales de Educación Pública comenzaron a operar en el país, y han sido puestos en marcha por la Nueva Educación Pública Chilena o NEP, organismos responsables de entregar formación a los niños del país. Especialistas profesionalizados en esto pondrán en marcha, descentralizarán la educación desde corporaciones. La Ley de Educación Pública (Ley 21.040) y los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) tiene objetivo principal es descentralizar la administración de la educación pública, reemplazando a las municipalidades en este rol.

3. Rol y misión de los Servicios Locales de Educación Pública.

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) tienen como función principal la gestión y administración de los establecimientos educacionales públicos dentro de su territorio, asumiendo un rol que anteriormente recaía en las municipalidades. Esta responsabilidad implica coordinar el funcionamiento institucional, garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos y supervisar el cumplimiento de las normativas vigentes. Asimismo, cada SLEP debe elaborar e implementar un Plan Estratégico Local de Educación Pública, instrumento de planificación que orienta las acciones, metas y prioridades educativas del territorio. Este plan permite responder a las particularidades de cada comunidad escolar y articular políticas coherentes con el proyecto educativo nacional y las necesidades locales.

En materia de calidad, los SLEP están mandatados a velar por la equidad, la mejora continua y el acceso a una educación integral y pertinente, asegurando que los aprendizajes se desarrolle en condiciones justas para todos los estudiantes. Su rol incluye monitorear resultados, acompañar procesos pedagógicos y promover estrategias que fortalezcan el quehacer educativo. En cuanto a los recursos, los SLEP se financian mediante la Ley de Presupuestos, lo que implica un aumento en los fondos destinados directamente a los establecimientos educacionales. Este modelo busca garantizar una asignación más eficiente y equitativa, alineada con las

prioridades educativas y con las necesidades materiales y pedagógicas de las comunidades escolares.

Cada SLEP está encabezado por un director ejecutivo, designado por el presidente de la República a través de un concurso público. Esta figura lidera la toma de decisiones, coordina las unidades internas y representa al servicio en su interacción con las comunidades educativas y autoridades nacionales. Para cumplir sus funciones, los SLEP cuentan con diversas unidades técnicas y administrativas. Entre ellas se encuentran: apoyo técnico-pedagógico, encargado de fortalecer los procesos educativos; planificación y control de gestión, responsable del seguimiento y evaluación de las acciones estratégicas; Administración y finanzas, orientada al manejo eficiente de los recursos; y Gestión de personas, dedicada a la organización, desarrollo y bienestar del personal que integra cada servicio.

4. Los SLEP y la Interculturalidad en las escuelas.

La nueva administración de la educación pública, los SLEP, han de velar por la correcta implementación de la educación pública, con una oferta educativa acorde a las definiciones del currículo nacional y a los principios de la cultura creando un monitoreo y seguimiento permanente del progreso de los aprendizajes.

¿Aporta el nuevo sistema educativo elementos que favorezcan la interculturalidad y contrarresten su deterioro? Sí, la interculturalidad sí tiene cabida en los SLEP, y se está promoviendo activamente a través de iniciativas como la creación de redes de interculturalidad. La interculturalidad busca crear un espacio educativo donde todas las culturas, lenguas y formas de entender el mundo sean reconocidas y valoradas, promoviendo una convivencia más inclusiva y enriquecedora. Por ejemplo, se ha creado una red para fortalecer la enseñanza de lenguas y culturas ancestrales. Formación en interculturalidad con idiomas extranjeros pareciera no proponerse. La diversidad cultural extranjera; la identidad nacional también busca relacionarse con Europa, Estados Unidos...etc. La migración es válida para todo extranjero en Chile y chileno que se propone perfeccionarse a futuro en su oficio. Se nombra la inclusión de estudiantes migrantes, sin embargo, habría que proponer abrir una ventana muy clausurada en bien de la cultura universal. Educación intercultural bilingüe en Chile EIB igualmente se refiere al mundo exterior, internacional. Requerimos más planteamientos para establecer una posibilidad de conocer la cultura extranjera. No sólo tenemos el ambiente indígena. Falencia intercultural pareciera acercarse en los SLEP. Nos referimos más bien a una descripción de lo que podría ser un programa de educación intercultural completo que involucre el aprendizaje de idiomas extranjeros, dentro este contexto educativo. La inclusivo gana terreno en palabras, discursos, escritos, más las instituciones fallan, pierden terreno en las disciplinas no tomadas en cuenta. No se da un enfoque real con los idiomas; relacionamos el tema

con la ausencia o deficiencia en la implementación de un buen enfoque multicultural. "Interculturalidad" se refiere a la interacción y convivencia armoniosa entre personas de diferentes culturas, promoviendo lo pluricultural y lo transcultural; el respeto y la comprensión mutua. El aprendizaje de idiomas extranjeros puede ser una herramienta poderosa para fortalecer la interculturalidad, ya que permite a los estudiantes conectar con otras culturas y ampliar sus perspectivas. En la plataforma o sitio web educativo SLEP, podría haber un programa que aborde la interculturalidad a través del aprendizaje de idiomas, o que al menos tenga componentes que promuevan la diversidad lingüística y cultural. El estudio de idiomas extranjeros también es una herramienta que promueve la transculturación; el fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo; de otro país. Apelamos a las creencias sobre el aprendizaje de segunda, tercera y cuarta lengua en el país y todas las que el individuo aclame. No porque estemos en Chile es suficiente hablar solamente castellano. Se encuentra esta barrera idiomática en los procesos educativos. La dirección SLEP no parece estar relacionada con el estudio de idiomas extranjeros en escuelas. Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) se enfocan en la gestión y administración de establecimientos educacionales públicos, no en la oferta de programas de idiomas. En cuanto al estudio de idiomas extranjeros en escuelas, los SLEP pueden apoyar la implementación de programas y proyectos educativos que incluyan el aprendizaje de idiomas, pero no son la entidad que ofrece directamente los cursos o programas de idiomas. Las políticas educativas públicas en la enseñanza de lenguas en Chile, muestra poquíssima actividad. De acuerdo a la Ley General de *Educación* (LGE), es uno o más *idiomas extranjeros* los que se *podrían* enseñar en el sistema educacional chileno.

"La EIB presenta un gran desafío para las naciones que desean ser consideradas interculturales y bilingües, ya que la no homogeneización de las lenguas dependerá del rol activo del estado a nivel de planificación supra macro, para allanar la diversidad conceptual, lingüística, económica y política a los niveles macro, micro e infra micro, como se visualiza en los niveles de planificación propuestos por Chua y Baldauf (2011); tal como lo señala Velásquez (2013), uno de los problemas que se visualizan en "las políticas y planificación lingüística impulsadas por las instituciones gubernamentales de Chile, está en que los esfuerzos realizados son demasiado focalizados en el sistema educativo y sólo en la población indígena, sin considerar a la no indígena" (Fuentealba et al., 2021).

La enseñanza de lengua extranjera en Chile, dando una mirada desde la planificación y política lingüística y el concepto de competencia intercultural el cual ha sido mañoseado: en documentos claves del Consejo de Europa, es clave la enseñanza de idiomas de todo el mundo. La comunicación de competencia intercultural es un elemento clave en la enseñanza de idiomas extranjeros prepara al alumno para que

este acepte, entienda y disfrute de la otredad. Este capítulo analiza el concepto de «interculturalidad» en la enseñanza de idiomas extranjeros, puesto que en su presentación de otros códigos lingüísticos y maneras de entender la vida dicha enseñanza constituye en sí misma una experiencia intercultural. Un ciudadano chileno intercultural ha de ser revisado en el SLEP de carácter estatal. Tratamos de encontrar el nexo en él, sin embargo, no se ataca el problema en la práctica. Contenemos un paradigma con cinco componentes o *savoir/s* (saberes), un conjunto de conocimiento, actitudes y destrezas que ha de tener acceso un niño.

1. Actitudes interculturales (*savoir être*) o 'saber ser'. De entre las actitudes interculturales destacan la curiosidad, la apertura de mente, o la habilidad de decentre (comportamiento decoroso), el abandono de actitudes etnocéntricas (fanatismo) y la relativización de los valores, creencias y comportamientos propios. En nuestro contexto educativo, por ejemplo, se busca fomentar que las personas se relacionen y entiendan a otros, para que los estudiantes desarrollen habilidades de comunicación, empatía y comprensión hacia los demás, promoviendo una convivencia respetuosa y equitativa. Esto significa respeto a las diferencias; reconocer y valorar que las culturas son diversas y que no hay una cultura superior a otra. Comprender la perspectiva del otro es intentar entender los valores, creencias y formas de vida de otras culturas, sin juzgarlas ni compararlas con la propia. Apertura a la diversidad es estar dispuesto a aprender y a experimentar cosas nuevas, a conocer diferentes formas de pensamiento y comportamiento. Participación activa en diálogos interculturales, compartir experiencias y aprender de los demás. El estudio de idiomas latinos universales entrega derechamente este parecer con el conocimiento del vivir de otros ciudadanos del mundo donde la interculturalidad es una realidad.

5. Lengua, cultura y competencia Intercultural

Conocimiento de la cultura propia y de la cultura del interlocutor, así como de la manera en la que los seres humanos interactúan y se perciben el uno al otro durante los actos comunicativos. Nos referimos a la exploración y el conocimiento de la cultura propia, así como la comprensión de otras culturas. La frase "conocimiento o saberes de la cultura propia y del otro" sugiere una reflexión sobre la diversidad cultural, la identidad cultural y la necesidad de comprender y respetar las diferencias. El conocimiento del francés, del italiano, del inglés, del alemán se interpreta como el enfatizar la necesidad de comprender y valorar tanto la propia cultura como las culturas de los demás, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo. Se reconoce que la propia identidad cultural se enriquece al interactuar con otras culturas, aprendiendo de ellas y enriqueciéndose mutuamente. Destacamos aquí, la importancia de incluir en la educación la reflexión sobre la diversidad cultural, promoviendo la comprensión y el respeto entre culturas. Los idiomas extranjeros multiplican este hecho. La investigación y la documentación de la cultura junto a la

necesidad de estudiar tanto las propias como ajenas, preservan la memoria cultural y promueven la comprensión. El viajar dominando el idioma de destino es la ciencia cierta de este objetivo. El diálogo en otros idiomas enfatiza la importancia de la comunicación y el intercambio entre personas de diferentes culturas, promoviendo el entendimiento mutuo y la resolución de conflictos. De allí, la diplomacia que existe para justamente este aspecto. Y en la diplomacia hemos de dialogar interculturalmente, con el fin de establecer una entidad estable.

3. Habilidades de interpretación y de relación (*savoir comprendre*) o 'saber comprender'. Dichas habilidades incluyen la necesidad de desarrollar la destreza de interpretar un documento o acontecimiento de otra cultura, en otro idioma, y de relacionarlo con un documento o acontecimiento con un grado de significación similar en la cultura propia. La capacidad de entender y relacionar información, tanto explícita como implícita, en diferentes contextos son habilidades fundamentales para la comprensión lectora, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. En detalle, interpretar implica la capacidad de entender el significado de algo, a menudo más allá de lo literal. Esto puede incluir inferir información, identificar el tono del autor, o comprender el significado de palabras o frases dentro de un contexto. Relacionar implica conectar información, ideas o conceptos entre sí. Esto puede incluir establecer relaciones de causa y efecto, hacer comparaciones, o identificar patrones. "Savoir comprendre" es término francés y se refiere a la capacidad de entender y relacionar la información de manera profunda y crítica. En resumen, las habilidades de interpretación y relación son fundamentales para la comprensión del mundo que nos rodea y para el éxito académico y profesional.

4. Habilidades de descubrimiento y de interacción (*savoir apprendre / faire*). Este grupo de destrezas incorporan las habilidades de adquirir nuevos conocimientos de una cultura y nuevas prácticas culturales, así como la habilidad de utilizar el conocimiento, las actitudes y las habilidades interculturales que uno posee bajo las limitaciones impuestas por la comunicación y la interacción a tiempo real. Nos referimos al fomento activo de la curiosidad, la motivación y la investigación. Por ejemplo, descubrir otro idioma, otro país, otra cultura, otro modo de vivir, otras costumbres, otros pensamientos, diferente manera de interpretar el mundo, distintos valores, acciones, creencias, perspectivas, experiencias, riquezas, aprendizajes y prácticas, etc., etc.

5. Conciencia cultural crítica (*savoir s'engager*) o 'saber comprometerse'. Dicha conciencia es la evaluación crítica de las prácticas, perspectivas y productos de la cultura propia y de las ajenas. Vinculamos una forma de reflexión crítica sobre nuestra propia cultura y sobre las culturas de otros. Esta conciencia crítica implica evaluar de manera reflexiva los productos, las perspectivas y las prácticas culturales, tanto propias como ajenas, para comprender mejor el impacto de la cultura en la sociedad. El término "savoir s'engager" enfatiza la necesidad de un compromiso activo con la diversidad cultural y el diálogo intercultural. La conciencia cultural

crítica es un proceso continuo que requiere de una actitud abierta, curiosa y reflexiva hacia el mundo y hacia los demás. En conclusión, como cualquier paradigma, las nociones de competencia intercultural aquí debatidas suponen un intento de dar sentido a la realidad. Los encuentros interpersonales con este enfoque, confiere a la enseñanza de lenguas extranjeras una perspectiva más amplia, otorgándole la posibilidad de contribuir de manera activa a la formación global del alumno, no solamente por lo que respecta a su conocimiento, sino también al desarrollo de habilidades y actitudes, y a una posible manera de actuar al respecto. El enfoque intercultural tiene el potencial de hacer de la enseñanza de lenguas extranjeras (foreign language teaching) una verdadera área de educación en lenguas extranjeras (foreign language education).

En torno a la enseñanza de idiomas, tratamos de justificar, una vez más, la orientación que nosotros creemos que pueda tener la *enseñanza de idiomas extranjeros* en la Educación Media Chilena. Los profesores de lenguas extranjeras estamos conscientes de ello, pero, consideramos que esto pierde espacio por no existir un medio lingüístico adecuado para el gran objetivo de mejorar este desempeño con horas asignadas durante toda la escolarización. Pareciera que se temiera en potenciar al niño con elementos de cultura y sabiduría posterior a sus años de estudio. El individuo, por no tener formación en muchos ámbitos, pierde la edad de conectarse con la novedad que llega desgraciadamente a desconocer por la negativa de abrir un abanico de conocimientos y pueda entonces elegir lo que anhela. La adquisición del lenguaje es un complejo sistema de hábitos entre hablante y oyente. Acerquemos al colegial al mundo de otros idiomas, tan interesantes como el maternal. SLEP no manifiesta una programación lingüística ordenada para inferir en el cerebro humano; se teme que el pupilo rinda lingüísticamente: no está de moda la lectura en voz alta, el dictado, la caligrafía, la recitación, la fonología, la ortografía, la puntuación, la literatura, en ningún momento del ciclo estudiantil. Se borró todo por catalogarse 'tradicional' y fuera de lugar. Y si un profesor lo aplica, es mal evaluado, criticado por que sí. Sabemos que este proceder de amplitud era eficiente por sus resultados de buena cultura en generaciones ya muy pasadas. Posiciones y planteamientos llevados por el poder de ciertos lingüistas, directores de establecimientos, que no toman en cuenta las opiniones de los demás, sino que se escuchan a sí mismos. Son muchas las lenguas, muchas las comunidades y poquísimo se le ofrece al educando. La adquisición de otras lenguas, supone la ampliación de las funciones lingüísticas. El educando no tiene alternativas dentro de su estudio, por tanto, no hay motivación, interés y atención. ¡Cuán útil es conocer otros fonemas! El estudiante chileno necesita del idioma para su conocimiento. En cambio, el niño se enfrenta a una repetitiva situación de vacío, de desorientación, detrás de objetivos que no estarían de acuerdo con la realidad de alcanzar sus variables personales. Para estos estudiados, el ser humano es el actor principal que posee capacidades lingüísticas innatas. El modelo de sensibilidad intercultural no da

posibilidades de aprender multimodales, útil para los docentes en el contexto chileno; es indispensable dibujar un horario de clases y cursos integrados de modo que la diversidad sea verdaderamente mostrada, adquirida con idiomas que abren puertas, incluso a mundos mejores. El Doctor Rodolfo Lenz (1863-1938), filólogo alemán extraordinario, al llegar a Chile y en el período que permaneció en el país, se percató de las falencias que tenía la enseñanza de lenguas extranjeras en las instituciones pedagógicas locales. Produjo una gran cantidad de trabajos y convirtió la observación de las pronunciaciones en una ciencia. Las *Ciencias del Lenguaje* describían la evolución de las lenguas desde una perspectiva histórica y establecía comparaciones entre ellas y enunciaba principios normativos que las regían. El trabajo investigativo de Lenz y su legado lingüístico es reconocido, en virtud de su rigor y criterio científico.

“El aprendizaje se basaba en la memorización de reglas gramaticales, al igual que las primeras lecciones que él mismo había recibido de francés. Según Lenz, sin embargo, este método no permitía que los estudiantes aprendieran, realmente, el uso de un idioma. Respecto de esta experiencia, comenta en *Sobre el estudio de idiomas* (1919). ‘Había aprendido el francés según el antiguo método gramatical, con el famoso libro de Ploetz. En el curso del séptimo año [...] pasé a incorporarme al jinnsario de Metz, donde la mayor parte de los alumnos hablaban prácticamente el francés junto con el alemán. Yo no había oído nunca hablar el francés, habíamos traducido las frases de nuestra gramática del francés al alemán i del alemán al francés; habíamos recitado reglas i aprendido vocablos, i nada más.’ (Lenz, 2024) Concretamente, Lenz abogaba por que todos los estudiantes fueran capaces de leer en tres lenguas –francés, inglés y alemán-, además del español. Orientado a ese objetivo, publicó *Libro de lectura para la enseñanza práctica del francés, según el plan de estudios i el programa aprobado por el consejo de instrucción pública* (1894) y *Gramática inglesa para los colegios chilenos con una introducción History of English* (1926), obras inspiradas en la pedagogía moderna. En relación con el método empleado, insistió en su rechazo a la memorización de las reglas gramaticales, proponiendo una enseñanza basada en la práctica directa del idioma.

De este modo, aun cuando el propósito principal de Lenz era que los estudiantes fueran capaces de comprender las obras escritas en diferentes idiomas, advertía que ‘el sistema más conveniente i lógico sería comenzar la enseñanza con ejercicios de conversación [...] porque es más fácil aprender a leer i a escribir, cuando se sabe comprender i hablar’ (p. 64)”. (Lenz, 2024)

Es cierto a lo que aspira Rodolfo L. no obstante, no tenemos una regla fija del modo de enseñar un idioma extranjero. Cambian los alumnos y cambian los profesores en sus hábitos, estudios, necesidades, metas. Estudiantes piden muchas veces lo que se supone que *no sirve* como método. Aprender una regla o un hecho de memoria no es un asesinato al idioma; muchas veces sirve más de lo que creemos o a un

estudiante le sirve. No se trata de que la memorización es cuadrada; se trata que una memorización que se entiende su contenido se aprende y sirve totalmente a un aspecto de lo que la lengua posee para funcionar. Un aprendizaje es tan personal que es difícil entregar una sola receta para ello. El proyecto de ley Núm. 21049 crea el sistema de educación pública gratuita. La lectura de esta ley comprende 83 capítulos compuestos de 78 páginas. El traspaso a los SLEP ha creado un movimiento docente ya en su segunda etapa de reuniones. El pueblo docente por la dignidad de su labor lucha por construir una pedagogía con más alegría y organización. El profesor ha perdido su orgullo, su amor propio, su dignidad, su autoestima, su honra, su autoridad. Se muestra incluso desprecio por él, por ser inferior. Su propia satisfacción, su idealismo desaparecieron. Su honor está por el suelo; no labor no se considera ni siquiera meritoria. Un sentimiento de no reconocimiento lo embarga. Como dice un dicho: El hambre lo tira; el orgullo no lo levanta. Se ha perdido, reemplazado por completo la palabra:

1. consideración
2. decoro
3. dignidad
4. distinción
5. estima

Llegando a ser su profesión hasta despreciada. Al no ser más “dignidad”, cuando se cuenta se siente frío de una hoja de acero en las entrañas. Ha muerto nuestra honestidad, integridad, honradez, rectitud, probidad, sinceridad, veracidad, transparencia, lealtad, honorabilidad y ética. ¿Cómo dignificar la educación pública en los actuales y futuros servicios? Son los antecedentes de la crisis del sistema público en educación y su progresiva degradación a propósito del mercado que ha ido en pos de potenciar el negocio subvencionado y con nuevas formas de lucro en el sector municipal. Estos elementos permitieron concluir que el modelo de la Nueva Educación Pública mantiene los mismos fines que las corporaciones privadas y municipales de educación: pensar en captar la mayor parte de estudiantes para aumentar las subvenciones y por efecto las ganancias en desmedro de la calidad de los aprendizajes. Otro punto importante de esta exposición tiene relación con el vacío pedagógico que presenta la Nueva Educación Pública, pues no existe un acompañamiento y apoyo pedagógico real para los profesores. La Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, entidad encargada del potenciamiento educativo, solo trabaja con directivos en el ámbito de elevar los resultados en pruebas estandarizadas. Ocho SLEPs se han creado en Chile: SLEP Costa Central; SLEP Talagante; SLEP Magallanes; SLEP Puerto Cordillera; SLEP Santiago; SLEP Atacama; SLEP Barrancas.

“Podría argumentarse que los docentes son el pilar fundamental del sistema educativo y, por lo tanto, es crucial que estén bien en todos los aspectos. Actualmente, se han realizado numerosos estudios enfocados en los diversos problemas y riesgos a los que se enfrentan los estudiantes, proporcionando planes de acción y recomendaciones para garantizar su seguridad y bienestar tanto físico como mental. Sin embargo, la información disponible sobre las dificultades, desafíos y problemas que enfrentan los docentes es bastante limitada. El fenómeno del abandono docente es altamente complejo y multidimensional, independientemente de la perspectiva desde la cual se analice. Recuperar la educación implica comprender el origen de estos problemas, así como las deficiencias y fortalezas del sistema educativo, y desarrollar estrategias para abordar estas deficiencias y construir un enfoque educativo que se aleje del mercantilismo. Es crucial examinar cómo las políticas educativas han contribuido al deterioro de la condición de los docentes, con el fin de diseñar estrategias que promuevan una verdadera profesionalización y autonomía en su trabajo. Es esencial cambiar la perspectiva hacia los docentes novatos, reconociéndolos como agentes de cambio que pueden revitalizar el entorno escolar”. (Barriga Silva et al., 2023).

6. Docencia en crisis en un escenario de gestión del intercultural

Una crisis de abandono de docentes aumenta, y en el contexto chileno aproximadamente el 20% de los docentes se retira en los primeros cinco años de ejercicio de la profesión (Otondo-Briceño & Muñoz-Castro, 2025). Las tasas son altas; el declive gradual en el prestigio de la profesión docente tiene factores y consecuencias catastróficas en las instituciones educativas. La reflexión, discusión, investigación y conclusiones sobre este tema han sido limitadas; las políticas públicas han tratado de minimizar el hecho pues este problema de desistencia conlleva consecuencias irreparables en los ámbitos educativo, social y económico. Es crucial comprender que los maestros son fundamentales en el sistema educativo, pero la atención a sus dificultades es escasa en comparación con la dedicada a los estudiantes (Orrego-Tapia, 2024). Es determinante entender cómo las políticas educativas han afectado la profesión docente para poder desarrollar estrategias que promuevan su profesionalización y autonomía.

“Desde la perspectiva de la sociedad, los docentes a menudo son percibidos como los que abandonan, pero rara vez se cuestiona al sistema educativo como responsable del abandono de los docentes. Esta percepción puede generar una presión social sobre los docentes para que permanezcan en el aula, a pesar de las dificultades. Sería beneficioso replantear el concepto de “abandono” como un proceso de búsqueda en lugar de algo negativo. Además, los docentes enfrentan malestar al cargar con la responsabilidad de las deficiencias del sistema educativo y al ser tratados como simples “instructores” o “cuidadores de niños” en un entorno

administrativo burocrático que les quita autonomía y no valora adecuadamente su rol.” (Barriga Silva et al., 2023).

Es necesario cambiar la percepción de los docentes principiantes como agentes de cambio y abordar el abandono del aula desde políticas de retención. Motivaciones de sobra acarrea el desengaño en la labor educativa de la profesión docente. En cuanto a la temprana crisis de varios SLEP, las causas responden a distintas aristas administrativas, se dice, arrastradas desde el sector municipal. Tal crisis se agudiza por la evidente falta de preparación de los equipos directivos, muchos en puestos facilitados por partidos políticos, manteniendo la misma lógica de los municipios e instituciones públicas. Las propuestas y diagnósticos informan sobre la crisis de la violencia, deserción y desvinculación escolar. ¿Qué nos espera a los profesores? Muy poco; sin embargo, no están excluidos del todo de la crisis. Todos somos responsables de la baja en educación. Gremio, familia, apoderado, colegio, sistema, burocracia creciente, los problemas de adaptación escolar, una evaluación docente permanente por parte incluso de estudiantes poco clara, nada académica y además que no sirve sino para desestabilizar la abnegación del buen profesor. Son varios y muchos los capítulos de desavenencia educacional que se arrastra por más de medio siglo. Cartillas de análisis, discusiones y propuestas quedan en el tintero y además son las voces de algunos. Para otros no hay la tal democracia. El retorno presencial fue solamente una alternativa y no se produjo. Este declive se veía venir y ya se instaló hace muchísimos años. Miles de estudiantes sin clases lo que representa otra muestra más del abandono educativo. La precaria e inestable realidad del contexto laboral docente marca el mínimo cuidado de los espacios, de los materiales, de los recursos pedagógicos, etc. Los diálogos, las movilizaciones docentes terminan allí en una simple habladuría. ¿Cuántos profesores desertan en Chile? En el contexto chileno, aproximadamente el 20% de los docentes se retira en los primeros cinco años de ejercicio de la profesión. Y ¿Cuáles son las causas de la falta de docentes? El abandono de docentes tiene muchas causas, entre ellas, la falta de incentivos financieros, las malas condiciones laborales, las grandes cargas de trabajo, la falta de preparación, la escasa autonomía, el insuficiente apoyo administrativo, el diseño deficiente de las aulas y la falta de recursos didácticos. Se dice que la escasez de docentes representa un aprieto mundial. ¿Qué problemas enfrentan los docentes en la actualidad? Sobrecarga de trabajo, recursos limitados, falta de apoyos y desarrollo profesional, condiciones de trabajo desfavorables, salarios bajos, precarización laboral y burocracia educativa son condiciones laborales que enfrentan las y los docentes y que pueden influir para lograr resultados efectivos de enseñanza... El riesgo o déficit silencioso en la educación, pone en fuerte tensión y en conflicto la idea de la educación concebida como una herramienta para el crecimiento económico-poco preocupado por una reflexión sensible sobre la equidad en el acceso y las oportunidades, y por la salud, la educación y la calidad de vida.

7. Conclusión

El análisis realizado permite reconocer que la Nueva Educación Pública, pese a sus intenciones de descentralización y mejoramiento del sistema, enfrenta dificultades estructurales que amenazan con debilitar su capacidad para garantizar una educación integral e inclusiva. Si bien los SLEP representan un avance institucional significativo en materia de gobernanza educativa, su implementación muestra falencias que se repiten en distintos territorios: falta de preparación de los equipos directivos, fragmentación administrativa, ausencia de acompañamiento pedagógico, dificultades para gestionar la convivencia escolar y escasa claridad en los procesos de planificación y apoyo técnico. Estas tensiones reducen la posibilidad de que el sistema logre instalar prácticas coherentes con los principios de calidad, equidad e inclusión que declara promover.

En materia intercultural y lingüística, el panorama resulta igualmente desafiante. Las políticas educativas nacionales continúan otorgando un rol marginal al aprendizaje de idiomas extranjeros y a la formación intercultural, a pesar de que ambos son pilares fundamentales para comprender y habitar un mundo globalizado, diverso y dinámico. La interculturalidad en el sistema escolar aún se aborda de manera parcial, enfocada principalmente en la población indígena y sin integrar las necesidades formativas de estudiantes migrantes ni las oportunidades que entregan los idiomas como vehículos de apertura cultural, diálogo, cooperación y ciudadanía global. El artículo muestra que un enfoque intercultural real exige revisar el currículo, ampliar los horizontes lingüísticos y promover experiencias educativas que favorezcan el conocimiento mutuo, la empatía, la comunicación y el respeto por la diversidad.

La crisis docente se presenta como uno de los problemas más graves y urgentes del sistema. El abandono temprano, la pérdida del prestigio profesional, la sobrecarga administrativa, la precariedad laboral y la falta de reconocimiento afectan profundamente la calidad del trabajo pedagógico y la estabilidad emocional de los maestros. Un sistema educativo que no valora ni cuida a sus docentes está condenado a debilitarse desde su base. Recuperar la educación pública implica necesariamente recuperar la dignidad del profesorado, fortalecer su autonomía, garantizar condiciones profesionales adecuadas y ofrecer apoyo real y sostenido en los planos pedagógico, emocional y organizacional.

En conjunto, estos elementos muestran la necesidad de avanzar hacia una política educativa más coherente, integral y humanizadora, donde la gestión institucional, la interculturalidad, la enseñanza de lenguas y la labor docente formen parte de un mismo proyecto formativo. El desafío consiste en construir un sistema que no solo administre escuelas, sino que acompañe procesos, valore culturas, fomente el pensamiento crítico, abra horizontes lingüísticos y ponga en el centro a quienes sostienen diariamente la educación: sus profesores, estudiantes y comunidades.

Solo así será posible aspirar a una educación pública verdaderamente transformadora, inclusiva y orientada al desarrollo pleno de todas las personas.

Agradecimientos:

Este artículo forma parte del proyecto de investigación DIUMCE Creación e Innovación 2025: "Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública y el Sistema de Admisión Escolar y su impacto en la Enseñanza de Idiomas e Interculturalidad" De la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación. (2020). *Análisis del servicio educacional provisto por los Servicios Locales de Educación durante la primera etapa de su proceso de instalación*. <https://educacionpublica.gob.cl/uploads/2021/04>
- Barriga Silva, T. A., Canales Osorio, D. E., & Lagos Contreras, J. M. (2023). *Deserción docente en Chile: Factores, consecuencias y políticas públicas*. Revista Reflexión Pedagógica. <https://revistas.ubiobio.cl/article/>
- Dirección de Educación Pública. (2020). *Análisis del servicio educacional provisto por los Servicios Locales de Educación Pública*. <https://educacionpublica.gob.cl/uploads/2021/04>
(Si el documento no presenta fecha explícita, usar: Dirección de Educación Pública. (s.f.))
- Fuentealba, Lidia Andrea, Friz Carillo, Miguel, Sumonte Rojas, Valeria, Sanhueza Henríquez, Susan, & Ramírez Muñoz, Bruno. (2021). La Enseñanza de Lenguas en Chile: Una Mirada desde la Planificación y Política Lingüística. *Estudios filológicos*, (68), 69-88. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132021000200069>
- Fuentealba, L. A., Friz Carillo, M., Sumonte Rojas, V., Sanhueza Henríquez, S., & Ramírez Muñoz, B. (2021). *Estudios Filológicos*. <https://doi.org/10.4067/s0071-17132021000200069>
- La Tercera. (2024). *Necesarios cambios en el sistema de admisión escolar*. <https://www.latercera.com/opinion/noticia/necesari...>
- Lenz, R. (2024). *Enseñanza de lenguas extranjeras*. Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/w3-article-97581>
- Orrego-Tapia, V. (2024). Deserción y (re)ingreso a la docencia de aula en Chile entre 2021-2022. *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación*, 23(52), 142-160. <https://doi.org/10.21703/rexe.v23i52.2369>

Salvarani, S. (2025). *Implementación de los Servicios Locales de Educación Pública y su impacto en la enseñanza de idiomas*. Revista de Orientación Educacional, 41(80), 90-108

Otondo-Briceño, Maite, & Muñoz-Castro, Leidy J.. (2025). Intention to leave and/or teacher attrition in schools: a systematic literature review. *Información tecnológica*, 36(3), 13-26. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-07642025000300013>

Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB). (2024). *Presentación: Educación Intercultural*. <https://peib.mineduc.cl/uploads/2024/10/orie...>

Severina Álvarez González. (s.f.). *La relevancia del enfoque intercultural en el aula de lengua extranjera*. Revista Lingüística, Universidad Nebrija. <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/la-relevancia>.